

## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SECCIÓN ADQUISICIONES



DECRETO APRUEBA CONTRATACIÓN DIRECTA "INSUMOS DE LIBRERÍA ESC F-92, SEP".

VALLENAR, 0 4 OCT. 2016

DECRETO EXENTO N°

3184

## VISTOS:

- 1. Providencia; N°832/14.09.2016, el Ordinario N°1.035 de fecha 13 de Septiembre 2016, Solicitud 35, de Director Escuela "Gualberto Kong Fernández F-92" a Coordinador General SEP (S).
- 2. La Disponibilidad Presupuestaria N°1233, con cargo a fondos SEP de la Escuela "Gualberto Kong Fernández F-92" de Vallenar.
- 3. Artículo Nº 8, Letra G, de la Ley 19.886.- Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 4. Artículo N° 10, Punto N°7, Letra J del Reglamento de la Ley 19.886.- Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 5. El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del Señor Alcalde".
- 6. Decreto Exento N°472 de fecha 28 de Enero 2014, modificación reglamento interno contrataciones y adquisiciones de la Municipalidad de Vallenar, en lo que respecta a montos de los procesos de licitaciones de los diferentes departamentos.
- 7. El Cuadro Análisis de los costos, expresado en horas hombre, de realizar una licitación menor a 100 UTM.
- 8. Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## DECRETO:

1.- Apruébese la Contratación por Trato Directo y Emítase la Orden de Compra N° 5351-1976-SE16, al proveedor como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT	OC.	VALOR NETO	VALOR TOTAL
LUIS ALFREDO CARMONA	2.167.755-8	5351-1976-8E16	\$555.160	\$660.640

2.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra al Presupuesto SEP Área Educación 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA

SECRETARIA MUNICIPAL PAREAN RIVEROS

DISTRIBUCIÓN:

/// REGIO

Secretaría Municipal

Dirección de Control

Sección Finanzas DAEM

Sección Adquisiciones SEP

- Secretaria SEP

- Oficina de Partes Municipal NFR/OTV/CGL/LRV/GPF/cga D.A.E.M. OSCAR TARIA VERA

JEFE DEPTO. EDUCACIÓN(S)

4TACA